

UNIDAD DE PLANEAMIENTO E
INFRAESTRUCTURAS
Refº: AGC
Asunto: Callejero Fiscal

A: Unidad de Inspección Fiscal

Asunto: Informe ubicación viarios

Se emite el presente informe a instancia de la Unidad de Inspección Fiscal del Ayuntamiento de Móstoles para la localización de una serie de vías existentes en el callejero fiscal, con el fin de poder terminar los trabajos que se están realizando para su actualización. Se aporta por parte de la Unidad de Inspección Fiscal documento en el que relacionan las vías de las cuales no encuentran referencia geográfica.

CALLEJERO FISCAL 2025 (2ª Fase de Actualización)									
Nº Orden	Nº Fase	Nº Ficha	Cód. Fiscal	Tipo Vía	Nombre Vía	Nº desde	Nº hasta	Categoría nueva	Categoría anterior
183	2	VR26CA2.12	976	TR	FRANCISCO COBOS, DE			2	6
188	2	VR0A0.2	758	SD	ALABARDEROS, DE LOS			6	6
206	2	VR0A0.6	776	CR	ARROYOMOLINOS M-4410			6	6
237	2	VR0A0.8	765	AT	CAMINO ARROYOMOLINOS			6	6
245	2	PILN-2.1	774	SD	CAÑAS, DE LAS			6	6
246	2	PILN-2.2	775	CN	CAÑAS, DE LAS			6	6
259	2	VR0A0.12	578	CL	CELINDO, DEL			6	5
337	2	VR0A0.20	771	SD	GUINDADAS, DE LAS			6	6
377	2	VR0A0.23	714	CN	LOMO, DEL			6	
383	2	VR26DA15.1	912	AV	MADRID, DE			3	6
464	2	VR0A0.36	783	CN	REGUERA, DE LA			6	6
507	2	PILN-2.3	261	CN	SEGOVIA, DE			6	5
519	2	VR0A0.39	767	CN	TORDILLO, DEL			6	

Del total de las trece vías objeto de consulta se han dado respuesta con su localización geográfica a ocho de ellas mediante mail a la Unidad de Inspección Fiscal.

De las cinco vías restantes, se enumeran a continuación cuatro que no se han encontrado, según los datos localizados, tramos dados de alta en el Término Municipal, así como una que contaría con un tramo en Parque Coimbra.

CALLEJERO FISCAL 2025 (2ª Fase de Actualización)									
Nº Orden	Nº Fase	Nº Ficha	Cód. Fiscal	Tipo Vía	Nombre Vía	Nº desde	Nº hasta	Categoría nueva	Categoría anterior
237	2	VR0A0.8	765	AT	CAMINO ARROYOMOLINOS			6	6
245	2	PILN-2.1	774	SD	CAÑAS, DE LAS			6	6
246	2	PILN-2.2	775	CN	CAÑAS, DE LAS			6	6
259	2	VR0A0.12	578	CL	CELINDO, DEL			6	5
464	2	VR0A0.36	783	CN	REGUERA, DE LA			6	6

- 1) Viario denominado como AT CAMINO DE ARRYOMOLINOS (cod. 765), no se encuentra dado de alta en el Nomenclator de este Ayuntamiento. Por lo que puede ser suprimido del Callejero Fiscal.
- 2) Viario denominado como SD DE LAS CAÑAS (cod. 774), no se encuentra dado de alta en el Nomenclator de este Ayuntamiento. Por lo que puede ser suprimido del Callejero Fiscal.
- 3) Viario denominado como CN DE LAS CAÑAS (cod. 775), camino o paraje de las Cañas estaba situado en la zona norte del Municipio y tras los desarrollos del municipio dejó de tener tramo con localización geográfica en el mismo. Por lo que puede ser suprimido del Callejero Fiscal.
- 4) Viario denominado CL DEL CELINDO (cod. 578). Dicho viario fue dado de alta con el desarrollo de Parque Coimbra, no obrando en esta Unidad documento gráfico alguno de su localización en ese desarrollo. Se ha comprobado que en el NOMENCLATOR del Instituto de Estadística de la CAM si aparece ese viario aunque no se encuentra en zona calificada como ZU-RV en el PGOUM. Por lo anterior y en tanto no sea estudiada esta información por parte el Área de Estadística del Ayuntamiento, no procede en ese momento su baja del callejero Fiscal.



- 5) Viario denominado como CN DE LA REGUERA (cod. 784), el camino de la Reguera estaba situado en el sureste del Municipio y tras el desarrollo del municipio dejó de tener tramo con localización geográfica en el mismo. Por lo que puede ser suprimido del Callejero Fiscal.

Móstoles, 8 de octubre de 2025
Unidad de Planeamiento
e Infraestructuras